



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

AUMENTO DE LA PRESENCIA DE FIGURAS FEMENINAS RELEVANTES EN LA HISTORIA EN LOS CONTENIDOS CURRICULARES ESCOLARES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0211]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de abril de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0211, relativa a aumento de la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos curriculares escolares y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 186, correspondiente al día 8 de marzo de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/4300-0211]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar el Gobierno de España a:

1. Aumentar la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos del currículo escolar en las diferentes etapas educativas.

2. Alcanzar un acuerdo con las Comunidades Autónomas para introducir en los libros de Historia el origen, desarrollo y logros del Movimiento Feminista."